

Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

05/07/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 05 de julio de 2022, ante la convocatoria de la Alcaldesa Interina del Municipio de Maldonado Sra. Laura Barreto, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su sexagésima séptima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:51hs con la presencia de la Alcaldesa (I) Laura Barreto y los Concejales titulares: Favio Zapico (PN), Carlos Sommerer (PN).

Concejal suplente: Miriam Dinardi (PN).

Concejal titular por zoom: Raquel Meneses (PN).

Faltando con aviso las concejalas Irene Gonçálvez (FA) y Sonia Moreno (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria -28/06/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Alcaldesa (I) Laura Barreto comienza su exposición leyendo un informe elaborado por la Encargada de Ferias Func Susana Ayusto, donde se describe que el pasado 1 de julio a la hora 10 se llevó adelante un sorteo de puestos de feria de los días domingos.

En el mismo, se anotaron 22 personas de las cuales se presentaron 15 y fueron favorecidas todas ellas con 1 puesto. Se cuenta con 58 puestos libres.

Al respecto, el Concejal Favio Zapico consulta sobre cuáles son los requisitos de inscripción.

Respondiendo a la consulta, la secretaría de actas Carolina Pallas los enumera e informa que se otorgan por escrito a los interesados que acuden al área de Ferias del Municipio.

Por otra parte, la Alcaldesa (I) Laura Barreto expone en el Concejo que en el Comedor de Villa Delia, en el mes de junio se entregaron 5243 viandas (198 en el día de hoy); mientras que en el mismo mes pero en el Comedor de Maldonado Nuevo se entregaron 6603 viandas en total (250 hoy).

Viandas a domicilio son en total 7 (1 en Barrio Hipódromo, 3 en Bergalli y 3 en 14 de febrero).

Viandas a personal del plan Jornales y Acceso del MIDES en total: 11.

Pertenecientes al Programa Acceso del MIDES, fueron asignadas al Municipio 3 jornaleros, 4 para Maldonado Nuevo, 3 para la Cuadrilla, 4 para Villa Delia, para la huerta 2, Necrópolis 1 y Centro Cultural 1.

Del Programa Jornales Solidarios se cuenta con 4 jornaleros en la Cuadrilla, Necrópolis 1, Comedor de Maldonado Nuevo 1, Centro Cultural 1.

A la fecha, se está a la espera de la designación de cupos para el Programa de Jornales de Políticas Inclusivas.

Por otro lado, Barreto informa que la semana pasada se dictaron cursos de capacitación en el salón del Municipio, dirigido a los emprendedores de Mercado Central.

Los mismos, estuvieron a cargo de INEFOP y se generaron muy buenas devoluciones de parte de los emprendedores.

Los feriantes manifestaron su interés para que también puedan recibir capacitación.

En cuanto al reparto de carne a las ollas populares; se continúa con la misma operativa los días lunes.

En referencia al planteo que hizo la Concejal Irene Gonçálvez, del régimen de suplencias y el criterio que aplicó el sector de “Todos por Maldonado” de la Bancada del Partido Nacional; se realizó la consulta correspondiente a la Corte Electoral y se tratará en sesión de Concejo en oportunidad de estar presente la Concejal Gonçálvez.

La Alcaldesa (I) Laura Barreto concluye su exposición informando que la próxima reunión de la Comisión de Seguimiento Social se llevará a cabo el jueves 7 de julio a las 13:30hs. En tanto la Comisión de Educación prevista para el lunes 11 de julio se suspende, dado que el Sr. Eduardo Rodas pidió ser invitado en otra instancia más adelante; de acuerdo a lo informado por la Concejal Raquel Meneses en el día de hoy.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-10091-asunto: Situación acontecida con profesor de folclore en Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Solicitante: Sr. William Díaz.

-Se resuelve por unanimidad que dicho asunto pase a informe de la Lic. Ana Surroca.

2) Expediente N°2022-88-02-00278-asunto: Exposición denominada: “Agua Potable y Saneamiento en Maldonado”.

Solicitante: Edil (S) Miguel Muto.

-Se toma conocimiento.

3) Expediente N°2022-88-01-09861-asunto: Llamado a Lic Abreviada Comunal San Martín.

Solicitante: Sub- Dirección General de Obras Civiles y Mantenimiento.

-Se aprueba por unanimidad la memoria descriptiva.

Pase a Unidad Contable para efectuar la reserva presupuestal de \$10.200.000 (diez millones doscientos mil) por los fondos de OPP.

Hecho; siga a la Dirección de Adquisiciones y Almacenes.

4) Expediente N°2022-88-01-09647-asunto: Reformas en nicho n°2140.

Solicitante: Sr. Carlos Silva.

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese al gestionante.

5) Expediente N°2022-88-01-10346-asunto: Vecina del barrio “El Tizón” solicita colaboración para solventar el comedor los días sábados y las semanas de vacaciones de julio.

Solicitante: Sra. Daniela Pombo.

-Se decide por unanimidad trasladar el asunto a la Comisión de Seguimiento Social para su tratamiento.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 14:22hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi presenta en la sesión un pedido de ayuda urgente para un señor que se encuentra en una situación muy vulnerable y vive en Maldonado Nuevo.

Estaría necesitando que se le otorgara una vianda de comida y retirarla del Comedor.

Es una persona que tiene una enfermedad psiquiátrica conocida como “Síndrome de Diógenes” que refiere a un trastorno en cuanto a la acumulación de objetos, desperdicios y basura en la propia casa.

Si bien está bajo tratamiento y el MIDES le proporcionaba una canasta; el señor no sabe cocinar.

Por parte de la Dirección de Vivienda de la Intendencia de Maldonado, le arreglaron la casa (le efectuaron una limpieza ante dicha situación) y le quitaron camiones de basura.

A raíz de esta problemática, lo acompaña una señora para no dejarlo solo.

La Concejal Dinardi, proporciona el número de contacto de su acompañante y solicita al Concejo que en caso de aprobarse dicha petición, se le avise a la persona que lo asiste para poder concurrir acompañado ya que si bien no está imposibilitado de trasladarse, se trata de una persona que estuvo mucho tiempo encerrada hasta que un día lo descubren.

La psicóloga recomendó que el señor salga, que entrene el hábito de buscar su sustento pero que lo haga acompañado.

-La Alcaldesa (I) Laura Barreto dispone el pase a la Directora del Municipio Rossana Cardoso; a efectos de que se considere tal situación.

5) Asuntos entrados

1) Acta Comisión de Reglamento- 30-06-22

-Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

2) Acta Comisión de Seguimiento Social- 30-06-22

-Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

3) Lic. en Trabajo Social Ana Surroca-asunto: Informe final- Club Perlita.

-Se toma conocimiento.

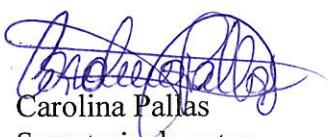
4) Email de Victoria Estol-asunto: Designación del Sr. Adrián Azpiroz, integrante de la Biblioteca temática de Maldonado: Medio Ambiente y Humedales.

-Se toma conocimiento.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 14:52hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Laura Barreto
Alcaldesa Interina

Acta de Comisión de Reglamento del Municipio de Maldonado

30/06/2022

Se da comienzo a la hora 11:00 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y las Concejales Laura Barreto (PN), Míriam Dinardi (PN) y Raquel Meneses (PN).-

Secretaria de actas: María José Harán

Temas tratados:

El Alcalde hace mención que se llevó a cabo junto a Fernanda Bayeto, un boceto referente al “Reglamento de Funcionamiento de la Planta de Elaboración de Alimentos del Hipódromo”, el cual la Funcionaria Ana Surroca presentó unas sugerencias al respecto.-

Se da a continuación lectura del mencionado reglamento con la intención de ir elaborando los cambios pertinentes, teniendo en cuenta las sugerencias de la funcionaria.-

La Comisión propone en realizar dos reglamentos, uno de ellos general de uso de la Planta y otro específico para los emprendedores que incluya las obligaciones generales.-

Se lleva a cabo un repaso de cada punto, realizando cambios propicios en función a lo hablado los cuales serán presentados en una versión final.-

Se autoriza a Surroca a realizar el reglamento espejo para los cursos con los mismos criterios cambiando emprendedor por docentes y estudiantes.-

La comisión entiende que la persona que haga el seguimiento de los emprendedores, inserción, acompañamiento para esta etapa inicial sea la Funcionaria Ana Surroca.-

Se da a continuación la lista elevada por la Comisión Organizadora de Mercado Central al Municipio de Maldonado, tal cual se le solicitase oportunamente, con los nombres de los emprendedores que estuvieran participando en Mercado Central a través de los colectivos.-

En modo de excepción se autoriza el ingreso a partir del 15 de julio de los 5 emprendedores que figuran en el listado que eleva la Comisión que a modo de excepción y por pertenecer al Bº Hipódromo ingresarán sin sorteo a la primer tanda que se complementarán con los sorteados en el mes de noviembre. Dichos emprendedores (los que presentaron residencia en el Bº Hipódromo) deberán presentar constancia de domicilio para poder ingresar en su carácter de excepción.-

Una vez finalizados los cursos de Integración y Desarrollo Social, se procederá el sorteo de los 16 emprendedores restantes de la nómina, la cual se adjunta.-

Finalmente, la Comisión acepta los cambios sugeridos por la Funcionaria Ana Surroca, por lo que se adjunta el reglamento final del boceto, el reglamento inicial, el reglamento con los aportes sugeridos y la nómina que elevó la Comisión Organizadora de Mercado Central

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su resolución.-

Culmina la reunión de la Comisión de Reglamento a las 12:15 hs

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

30/06/2022

Se da comienzo a la hora 13:40 hs con la presencia de las Concejales Laura Barreto (PN), Miriam Dinardi (PN) y Raquel Meneses (PN).-

Secretaria de actas: María José Harán

Temas tratados:

Mediante el Expediente N.º 2022-88-01-09541, el Sr. Jorge Luis García, solicita la colaboración de carne para la realización de una olla en el Comedor Nueva Esperanza, en la cual se estiman unos 70 comensales los siete días de la semana.-

La comisión propone en recibirlo el jueves 7 de julio, a las 13,30 hs donde se le explicará el procedimiento de la Comisión y colaboración con las partidas de carne.-

Barreto menciona referente al resto de las ollas, que se han visitado y vienen trabajando igual, sin presentar necesidad de aumento en la partida de carne.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 14:15 hs